



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 359/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 17 de la Constitución Política del Estado, establece que: *“Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.”*

Que, el numeral II del artículo 77 de la Constitución Política del Estado, determina que: *“El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.”*

Que, el Colegio Nacional Jaime de Zudañez fue fundada en la Ciudad de Sucre el 25 de mayo de 1940, en homenaje a la gloriosa efeméride del Departamento de Chuquisaca, consagrando el nombre del patriota don Jaime de Zudañez, quien, junto a otros próceres, un 25 de mayo de 1809 protagonizaron el Primer Grito Libertario de América, iniciando con la Guerra de la Independencia.

Que, mediante Resolución Administrativa N° 053/2020, de 20 de marzo de 2020, se dispone la actualización de datos en el Registro de Unidad Educativa - RUE desprendiendo el nombre de: Unidad Educativa: "Jaime Zudañez Secundaria", fundado el 25 de mayo de 1940, con certificado RUE N° 000111 del 4 de noviembre de 2002.

Que, la Unidad Educativa "Jaime de Zudañez Secundaria" albergó a personalidades de diferentes generaciones, que hoy trabajan por el bien del país; en sus 82 años de vida institucional, la Unidad Educativa atendió de manera ininterrumpida, formando estudiantes preparados que contribuyan al crecimiento del Estado.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Unidad Educativa "Jaime de Zudañez Secundaria"** de la Ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca, por sus Ochenta y Dos (82) años de ininterrumpida labor educativa al servicio de la juventud, formando a estudiantes que contribuyen al desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
**PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES**